

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,  
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTA**

Bogotá, D.C.,

10 7 DIC. 2021

Referencia: D.C. 110014003081-2020-0017700

Auxíliese la comisión del despacho comisorio N°008, proveniente del Juzgado 47 Civil del Circuito de Bogotá

En consecuencia se señala la hora de las 8:00 am del día JuNES 20 del mes de Enero del año 2022, a fin de llevar a cabo la diligencia de ENTREGA del inmueble identificado con la matricula inmobiliaria N°50C-26479.

Cumplido lo anterior, devuélvanse las diligencias al lugar de origen.

**Notifíquese**

  
JOSE NEL CARDONA MARTINEZ  
Juez

L.A.Q.

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE  
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas  
Causas y Competencia Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado N°46 del  
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LIZETH ZIPA PAEZ  
Secretario

10 9 DIC. 2021